

ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**INCLUSIVO** 

#### MIEMBROS DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2019-2022

#### Presidente del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

Luis Robles, Concejal Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico del DMQ

#### Vicepresidenta del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

Marcia Valencia, representante de los consumidores

#### Secretaría Técnica del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

Lorena Montalvo, Directora Ejecutiva de ConQuito

Juan Manuel Carrión, Concejal Presidente de la Comisión de Ambiente

Gissela Chalá, Vicealcaldesa y Concejal Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ

María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Juan Carlos Avilés, Secretario de Ambiente

Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social

Paulina Velastegui, Ministerio de Ambiente

Verónica Escobar, representante de ONG que fomenta la Responsabilidad Social

Humberto Salazar, representante de ONG que fomenta el Desarrollo

David Ocaña, representante del Instituto Nacional de la Economía Popular y Solidaria (IEPS),

Stalin Muñoz, representante de Economía Popular y Solidaria

Lorena Gonzáles, representante del Gobierno Provincial de Pichincha

Marcela Guachamin, representante de vinculación con la comunidad de las universidades

Daniela Flor, representante de la academia

David Grey, representante del sector comercial

Maarit Cruz, representante del sector de la producción

#### MIEMBROS DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2016-2019

Renata Moreno Caicedo, Rubén Tapia, Alfonso Abdo Félix, Álvaro Maldonado, Cesar Mantilla, Evangelina Gómez-Durañona, Fabiola Quintana, Galo Quizanga, Giovanna Tipán, María Genoveva Espinoza, María José Troya, Segundo Chicaiza, Tania Tamariz, Verónica Arias, Wilmer Pérez

#### **Edición**

Daniela Ugazzi Gándara, Lizette Ponce Fernández

#### Agradecimiento especial a:

Andrea Mendoza, Andrés Isch, Boris Cornejo, Carolina Landín , Jimmy Andrade, Julia Roberts, Lourdes de la Cruz, María Belén Aguirre, Mónica Abril, Paola Ramón, Paulina Donoso, Saskia Izurieta, Sagrario Angulo, Tannya Pico, Verónica Calvopiña. Y a todos los 35 líderes barriales que participaron en la construcción de este proceso.

#### Contacto

responsabilidad@conquito.org.ec

Telf.: 3989000 - Ext: 2203 / 2204 / 2205 / 4215

**Diseño:** graphus® 290 2760 **Fotografía:** ConQuito

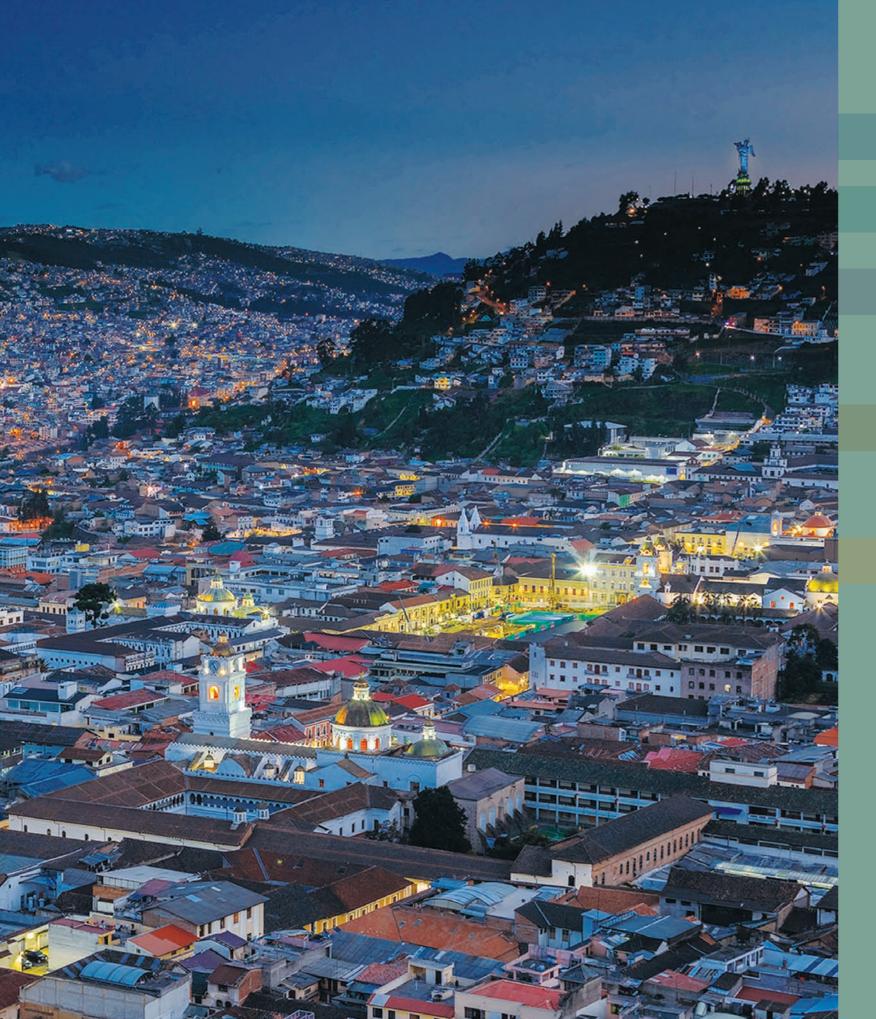
Impresión:

Impreso en Quito-Ecuador 2020

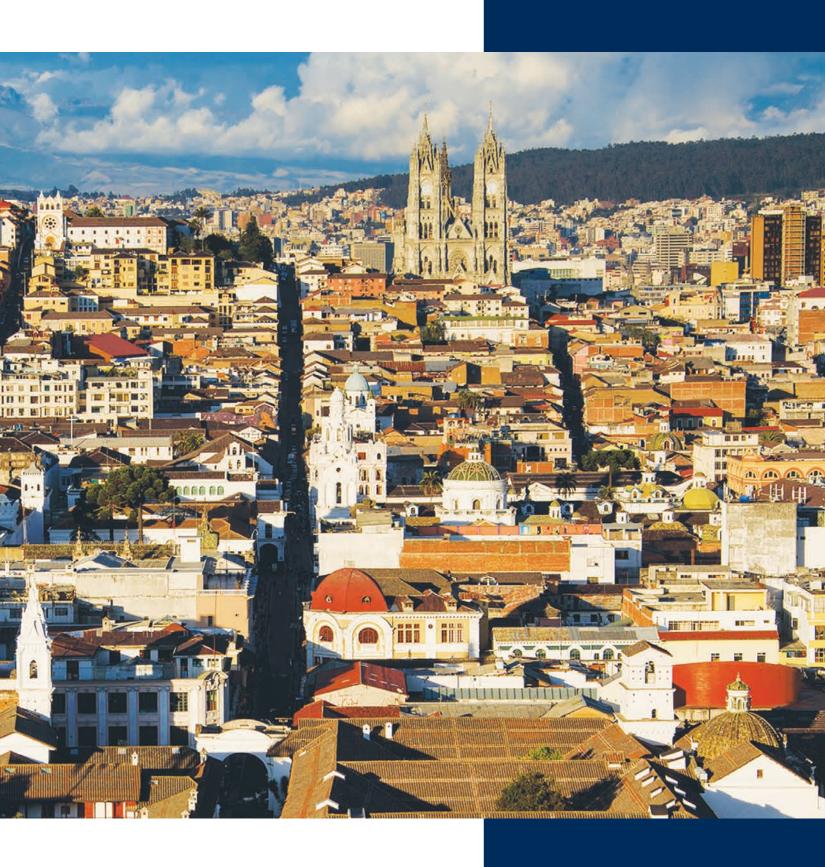








1	RESUMEN EJECUTIVO	7
2	INTRODUCCIÓN	11
3	CONTEXTO  3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL  3.2. CONTEXTO NACIONAL  3.3. CONTEXTO LOCAL	15 17 19 20
4	ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA 4.1. VISIÓN 4.2. PRINCIPIOS RECTORES 4.3. OBJETIVO GENERAL	25 26 26 27
5	EJES ESTRATÉGICOS  5.1. CULTURA DE SOSTENIBILIDAD  5.2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES  5.3. ALIANZAS PARA EL DESARROLLO  5.4. INCENTIVOS	29 31 36 40 43
	REFERENCIAS	45
	GLOSARIO	48
•	ANEXOS  A. ANEXO 1 • PRODUCTOS Y SERVICIOS  B. ANEXO 2 • ASPECTOS MATERIALES  C. ANEXO 3 • INDICADORES CIUDAD	52 52 68 73



En la actualidad, en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), existen actores y colectivos que desarrollan proyectos e iniciativas para generar sostenibilidad e inclusión social; no obstante, se puede observar que muchas de estas iniciativas se desarrollan de forma aislada; en algunos casos se duplican, y no responden a un marco estratégico con acciones que permitan tener resultados más eficientes y sistémicos para aportar al desarrollo sostenible de la ciudad.

Con el fin de que más actores se vinculen a construir una ciudad sostenible e inclusiva de una forma organizada y sistémica, el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social de Quito (CMRS) —un espacio de diálogo entre representantes del sector público (nivel nacional y local), empresa privada, academia, sociedad civil y organismos no gubernamentales – , lidera la construcción y el seguimiento de la "Estrategia para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ".

Este documento es el resultado de un proceso de más de doce meses de construcción con los diferentes actores del ecosistema, por medio de talleres participativos, mesas de trabajo, entrevistas a profundidad y de un proceso de consulta pública participativa.

El Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social velará por la implementación de la estrategia y promoverá la conformación de grupos de trabajo que hagan operativas las acciones priorizadas, definan metas, establezcan tiempos, costos y convoquen a otros actores. La visión de esta estrategia tiene como horizonte el 2030, y busca que el "Distrito Metropolitano de Quito sea un territorio sostenible e inclusivo".

La visión se enmarca en la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025.

En las entrevistas a profundidad, se precisó que la estrategia para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ debe regirse por cinco principios rectores:



#### INCLUSIÓN

La **estrategia** convoca y llama a la acción a los diversos actores para que sean parte del esfuerzo por construir una ciudad sostenible e inclusiva:

#### **INTEGRALIDAD**

La **estrategia** actúa de forma sistémica con propuestas mutuamente concurrentes:

#### COLABORACIÓN

La estrategia establece sinergias mediante el trabajo articulado, armónico y coordinado;

#### CONTINUIDAD

La **estrategia** motiva a generar acciones que se mantengan en el tiempo, con frecuencia y sin interrupciones; y,

#### **EFICIENCIA**

La **estrategia** propone usar el mínimo de recursos posibles, optimizándolos, evitando desperdicios y en el menor tiempo posible.

En este sentido, el objetivo general de la estrategia es lograr que los actores del ecosistema se reconozcan y se articulen para multiplicar y afianzar sus esfuerzos de forma que Quito sea un territorio sostenible e inclusivo. Se espera, además, motivar a nuevos actores para que se sumen a esta iniciativa.

En el proceso de construcción de la estrategia, se determinaron cuatro ejes estratégicos que responden a necesidades que articulen el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ. Estos eies son:



#### **EJE-CULTURA DE SOSTENIBILIDAD**

Fomentar, impulsar v promover las políticas de Sostenibilidad v Responsabilidad Social en el DMQ.

#### **EJE-FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

Capacitar a los grupos de interés en temas de Sostenibilidad v Responsabilidad Social en el DMQ.



#### **EJE-ALIANZAS PARA EL DESARROLLO**



Articular las acciones, programas y proyectos de Sostenibilidad y Responsabilidad Social sobre la base de la generación de alianzas que permitan replicar experiencias y buenas prácticas, en función de las necesidades del DMQ.

#### **EJE-GENERACIÓN DE INCENTIVOS**

Promover incentivos para impulsar y motivar la Sostenibilidad y Responsabilidad Social en el DMQ.



Los ejes estratégicos son los programas de actuación que se plantea para aportar a la visión. Cada uno de estos eies estratégicos contiene objetivos específicos, propósitos (formas y mecanismos previstos para alcanzar los objetivos específicos), y

acciones puntuales correspondientes a cada propósito. En total, la estrategia contiene cuatro ejes estratégicos, doce objetivos específicos, veintidós propósitos y noventa y seis acciones.



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, un ecosistema se define como la "comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente". Esta definición implica que cuando un ecosistema funciona conlleva beneficios reales, al crear valor agregado que ningún actor crearía por sí sólo.

Por otro lado, de acuerdo con la Comisión de Brundtland, el desarrollo sostenible se define como "aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades" y destaca los tres pilares fundamentales para el desarrollo sostenible: medio ambiente, sociedad y economía.

Sobre la base de estas dos definiciones entendemos al "ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del Distrito Metropolitano de Quito" como la colaboración entre los diversos actores —el Municipio de Quito, las entidades municipales, las carteras de estado nacionales, la empresa pública, la empresa privada, la academia, la sociedad civil y la ciudadanía— que combinan acciones en torno al desarrollo sostenible en propuestas coherentes, realizables y pragmáticas, para brindar las mejores soluciones que conviertan a Quito en un territorio respetuoso con los recursos naturales, donde todos tengamos oportunidad de prosperar, bajo un esquema inclusivo, sin comprometer los recursos de nuestros hijos y nietos.

Con el fin de generar sinergias y articulaciones coordinadas entre los diferentes actores que cohabitan en el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del Distrito Metropolitano de Quito, el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social de Quito (CMRS), al ser un espacio de representación del sector público (nivel nacional y local), empresa privada, academia, sociedad civil y organismos no gubernamentales; vio necesaria la elaboración de una "Estrategia para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo de DMQ" con el objetivo de que más actores se vinculen a construir una ciudad sostenible e inclusiva, de una forma organizada y sistémica a fin de poder multiplicar y afianzar resultados y hacer de Quito una ciudad sostenible e inclusiva.

Este documento es el resultado de un proceso de construcción motivado por la Ordenanza Metropolitana Nº 0084. documento normativo que establece un "Sistema para el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un territorio sostenible e inclusivo".

De acuerdo con el Artículo 23 de la Ordenanza "serán partes interesadas del Sistema todos los actores que deseen emprender un proceso de pertenencia y corresponsabilidad con la Responsabilidad Social en el Distrito Metropolitano de Quito y se comprometen a contribuir de forma articulada y participativa en la construcción del Distrito como territorio sostenible e inclusivo".

La Ordenanza Metropolitana Nº 0084 crea, en su Artículo 7, el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS), y le atribuye como una de sus funciones "ser un órgano articulador para impulsar entre las organizaciones públicas y privadas la generación de alianzas con el objetivo de intercambiar experiencias, aprendizajes y lograr replicar las buenas prácticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad en el Distrito Metropolitano de Quito".

Bajo este marco, en julio de 2017, el CMRS organiza un primer taller para el reconocimiento y fortalecimiento de los actores del ecosistema de Responsabilidad Social dentro del Distrito Metropolitano de Quito. En este taller se identifica la necesidad de armar una estrategia para la articulación del ecosistema, para que los actores puedan reconocerse y articularse con el fin de generar alianzas y proyectos de impacto. También, se conceptualiza los cuatro ejes de acción para trabajar en una futura estrategia: (1) cultura de sostenibilidad, (2) fortalecimiento de capacidades, (3) alianzas para el desarrollo, y, (4) generación de incentivos.

En abril de 2018, en el marco de la Semana de la Sostenibilidad, el Conseio Metropolitano de Responsabilidad Social lanzó el proceso de construcción de la estrategia, que no empieza de cero y se construye sobre esfuerzos ya existentes de los diferentes actores.

A partir del lanzamiento y durante los siguientes tres meses, se llevaron a cabo cuatro talleres con la participación de cerca de 300 actores que trabajan directamente en temas de sostenibilidad y Responsabilidad Social, líderes barriales y autoridades. Adicionalmente, se realizaron más de veinte

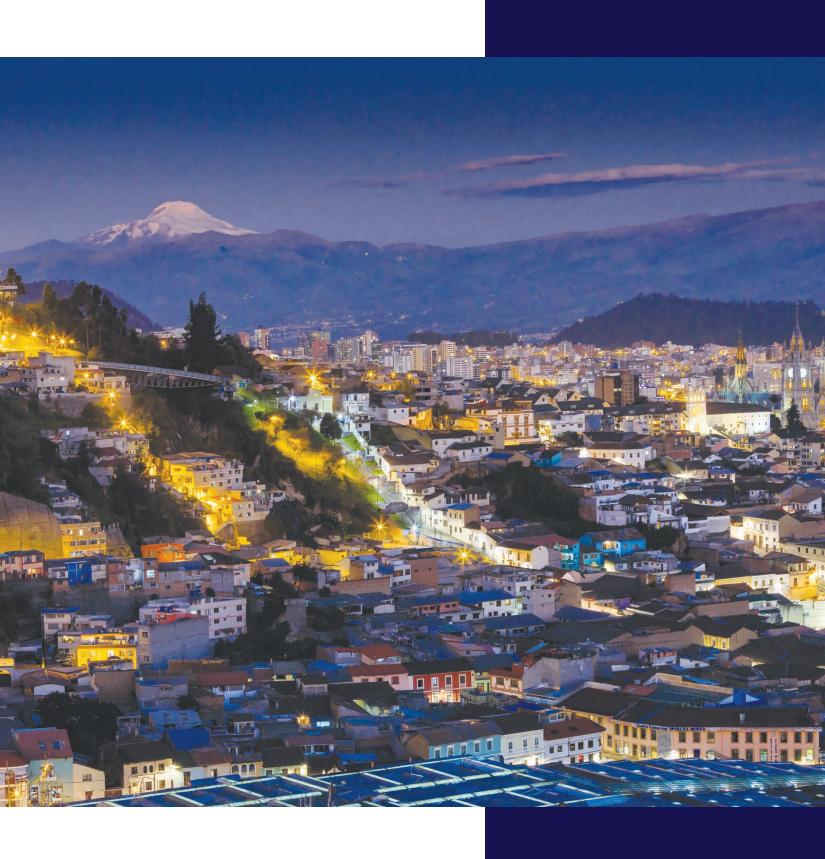
entrevistas a profundidad con actores identificados en los mismos talleres, y con líderes de opinión. En cada taller y entrevista se obtuvo insumos valiosos para estructurar y desarrollar la estrategia.

El 26 de julio, en el marco del Día de la Responsabilidad Social, se presentó el borrador de la estrategia, documento que estuvo publicado en la plataforma de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito hasta el 21 de septiembre del 2018, con el fin de motivar la participación ciudadana en la revisión y aportes a la estrategia.

La versión final de la "Estrategia para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ" se presentó el 2 de octubre de 2018, en el marco de la conmemoración de los dos años de Hábitat III.

Este documento detalla el contexto en el que se enmarca la estrategia, explica su estructura y mantiene tres anexos que dan una pauta para aterrizar de mejor manera la estrategia planteada.





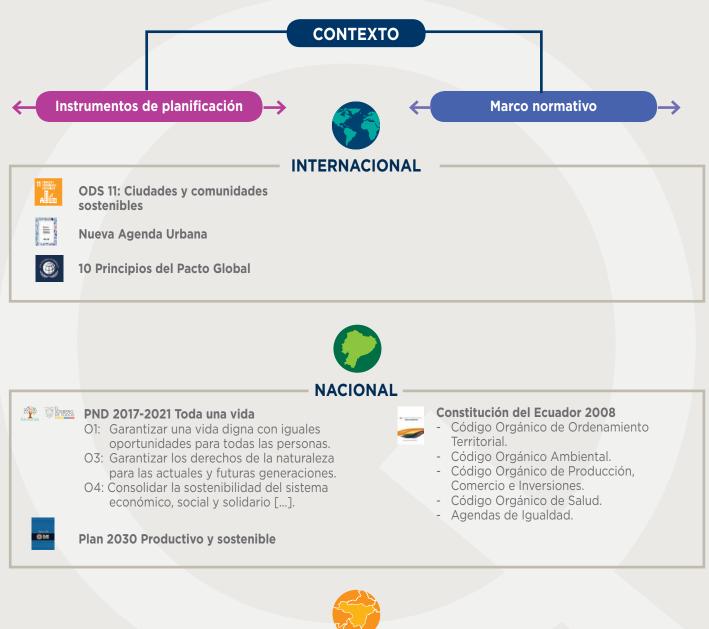
## CONTEXTO

El desarrollo sostenible puede ser una realidad si el esfuerzo se realiza de forma global. Su consecución depende del desarrollo de los objetivos y políticas adecuadas a todo nivel: internacional, nacional y local. Hasta el momento, se han realizado distintos avances en este sentido, principalmente en el ámbito de la planificación y del marco legal.

La presente estrategia pretende articular, intensificar y promover acciones que aporten a la consecución de los objetivos y políticas planteadas en los diferentes niveles, para contribuir al desarrollo sostenible.

En el gráfico 1 se resume el contexto en el que esta **ESTRATEGIA** pretende aportar.

#### GRÁFICO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL





Ordenanza Metropolitana No. 0084

Visión de Quito al 2040



<u>Θ</u>

Estrategia de Resiliencia de Quito, 2017



## 3.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

#### Agenda de **Desarrollo Sostenible**

En la Cumbre de las Naciones Unidas llevada a cabo en septiembre de 2015, Ecuador y el resto de los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus correspondientes diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda compromete a todos los actores sociales a trabaiar juntos para promover el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social y la protección ambiental, y el combate a las desigualdades y a la discriminación.

Los ODS tienen un enfoque integral y fueron construidos a través de procesos de consulta en todo el mundo: se espera que su implementación también sea participativa. El rol de las ciudades y autoridades locales es crucial en la implementación de los ODS.



En particular, el ODS 11 "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" está vinculado

al desarrollo sostenible de las ciudades.

#### Nueva Agenda Urbana

Hábitat III se celebró en octubre de 2016 en la ciudad de Quito, y al ser una de las primeras cumbres tras la adopción de la Agenda 2030, permitió visibilizar el rol de las ciudades frente a los obietivos v desafíos planteados.

La Nueva Agenda Urbana, acordada en Hábitat III, es la quía para la urbanización para los próximos quince años, y hace referencia a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente



y el Desarrollo (1992), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), las Directrices internacionales para planeamiento urbano y territorial, el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres (2015) y el Acuerdo de París contra el Cambio Climático (2016).

El Reporte de las Ciudades del Mundo 2016 señala que, de Hábitat II a Hábitat III. las áreas urbanas enfrentarán enormes desafíos v cambios.

Los problemas urbanos se agudizan por el crecimiento urbano. los cambios en los patrones familiares, el creciente número de residentes urbanos que viven en barrios marginales y asentamientos informales, y el desafío de proporcionar servicios urbanos. Adicionalmente, indica que la urbanización es la fuerza transformadora de la economía mundial en producción, innovación y comercio, y que las áreas urbanas ofrecen oportunidades significativas para el empleo formal e informal.

#### Los diez principios del Pacto Global



Pacto Global es la iniciativa de Naciones Unidas corporativa más grande del mundo, la cual busca que las estrategias y las operaciones de sus miembros se alineen con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Los diez principios son:

#### **DERECHOS HUMANOS**

- Principio Nº 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
- Principio Nº 2. No ser cómplice de abusos de los derechos.

#### **ÁMBITO LABORAL**

- Principio Nº 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.
- Principio Nº 4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
- Principio Nº 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
- Principio Nº 6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

#### MEDIO AMBIENTE

- Principio Nº 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Principio Nº 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio Nº 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### ANTI-CORRUPCIÓN

Principio Nº 10. Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.





## 3.2. **CONTEXTO** NACIONAL

#### Plan Nacional de Desarrollo

A finales de 2017, el Consejo Nacional de Planificación del Ecuador aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Este tiene como objetivo planificar la acción pública de corto y mediano plazo con la visión de largo plazo, mediante el direccionamiento de los recursos y las políticas públicas, y el ordenamiento físico del territorio con la estrategia territorial nacional. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) permite coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Plan Nacional de Desarrollo vigente entre 2017 y 2021, denominado "Toda una Vida" define los objetivos de desarrollo del país, políticas y metas nacionales de mediano plazo.

De este Plan, se destacan: el Objetivo 1 "garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas", el Objetivo 3 "garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones" y el Objetivo 4 "consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización".

Adicionalmente, Ecuador cuenta con un marco legal que promueve los conceptos de sostenibilidad. Algunos de los instrumentos legales más destacados se listan a continuación:







#### **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 2008**

- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial.
- Código Orgánico Ambiental.
- Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.
- Código Orgánico de Salud.
- Agendas de Igualdad.

#### Plan 2030 **Productivo y Sostenible**

El Plan Ecuador 2030 es el primer empresarial acuerdo abierto a organizaciones de todos los tamaños que busquen construir



una agenda de transformación del país. La meta es ingresar, a través de un pensamiento exponencial, de manera competitiva, en la Cuarta Revolución Industrial y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



### 3.3. **CONTEXTO** LOCAL

#### Visión de Quito al 2040

La Alcaldía de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU), lanzó, tras un proceso de

construcción participativa en octubre del 2017, la Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad.





Quito en el 2040, será una ciudad con alta calidad de vida, capaz de enfrentar con éxito todos los desafíos que surgen en los campos social, cultural, económico, ambiental y territorial. Se habrá convertido así, en una ciudad resiliente y habrá asegurado el desarrollo sostenible de su población.

La Visión de Quito propone que, en el año 2040, Quito sea una ciudad moderna y humana donde sus ciudadanos se sientan parte de ella y vivan con dignidad; una ciudad resiliente, que enfrenta los retos y se repone de las amenazas, que considera que la diversidad cultural es su mayor riqueza y mantiene vivo su patrimonio histórico; donde se promueve el ejercicio pleno de los derechos humanos en un marco de libertad v democracia. Queremos que sea una ciudad en la que el diseño urbano sirva a la vida, que sea ambientalmente responsable. solidaria, inclusiva, donde prosperen los emprendimientos privados y que esté abierta al mundo.



#### Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025 (PMDOT)

El PMDOT tiene como ejes de desarrollo: fomentar una ciudad inteligente, que se adecúe a las necesidades de las personas; una ciudad de oportunidades donde todos podamos crecer. progresar y cumplir nuestros sueños; y una ciudad solidaria, donde se viva mejor y en donde exista equidad.



#### • Estrategia de Resiliencia de Quito

La iniciativa 100 Ciudades Resilientes (100RC) fue creada para apoyar a ciudades de todo el mundo en la construcción de resiliencia. La asistencia se centra en aunar los esfuerzos de planificación urbana, con el objeto de desarrollar la capacidad de resiliencia mediante el acceso a herramientas y recursos técnicos de vanguardia.

El Distrito Metropolitano de Quito forma parte de esta iniciativa. Con ella, ratifica su compromiso de lanzar un plan de resiliencia para la ciudad, y de implementar acciones concretas para mejorar su capacidad de adaptarse y prosperar ante posibles impactos agudos y tensiones crónicas.

El desarrollo de esta estrategia se dio a través de un proceso participativo que incluyó el acercamiento y la consulta a diversos actores del sector público v privado. Organizaciones no Gubernamentales y la Academia.

La estrategia, que aporta de manera integral a la Visión de Quito 2040, tiene cinco ejes estratégicos:



#### Ordenanza Metropolitana Nº 0084

En noviembre de 2015, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) expide la Ordenanza Metropolitana N° 0084 de Responsabilidad Social para el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un Territorio Sostenible e inclusivo, que tiene el objetivo de "fomentar prácticas de Responsabilidad Social e incentivar a todas las partes interesadas del Distrito Metropolitano de Quito a tomar consciencia de sus acciones y de sus impactos en el ámbito económico, social y ambiental con el fin de poder gestionar de manera corresponsable y participativa para construir un Distrito sostenible que garantice la calidad de vida de todos los ciudadanos sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras".

La Ordenanza N° 0084 institucionaliza un Sistema de Responsabilidad Social dentro del MDMQ por medio de la Secretaría de Desarrollo Productivo Competitividad (SDPC) como ente Rector del Sistema: CONQUITO como la Secretaría Técnica de Responsabilidad Social y ente ejecutor del Sistema; y el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) como órgano consultivo superior de orientación, seguimiento y fomento de todas las actividades que se realicen en el ámbito de la Responsabilidad Social dentro del DMQ.

El accionar de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible de esta Ordenanza se enmarca en tres motivaciones:

- Fomentar, impulsar, capacitar, y promover las prácticas de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Articular las acciones, programas y proyectos de Responsabilidad Social sobre la base de la generación de alianzas público-privadas, que permitan replicar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas en función de las necesidades del Distrito Metropolitano de Quito.
- Identificar, documentar y reconocer las mejores prácticas de Responsabilidad Social en el Distrito Metropolitano de Quito.





## **ESTRUCTURA** DE LA ESTRATEGIA

La **ESTRATEGIA** se compone de siete partes: la visión, cinco principios rectores, un objetivo general, cuatro ejes estratégicos, doce objetivos específicos, veintidós propósitos y noventa y seis acciones.





## 4.1. VISIÓN

En 2030, el Distrito Metropolitano de Quito será un territorio sostenible e inclusivo.

Esta visión, que proyecta el futuro que queremos para el Distrito Metropolitano de Quito, está enmarcada en la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y el Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025.



## 4.2. **PRINCIPIOS** RECTORES

La estrategia se rige por una serie de principios, basados en las propuestas y motivaciones de los actores que participaron

en el proceso de las mesas de trabajo y entrevistas. Los principios de la estrategia son:



#### **INCLUSIÓN**

En función del enfoque de la estrategia, se construye valor a partir del esfuerzo por generar ámbitos de oportunidad permanente, para que todos los actores del ecosistema formen parte activa de esta iniciativa.



#### **INTEGRALIDAD**

Todos los ejes del ecosistema son consideradas en su conjunto. Tiene un carácter holístico, integrando todos los aspectos asociados para un óptimo desempeño del ecosistema. Por lo mismo, el ecosistema implica una comunicación de amplio espectro, que abarca todos los elementos involucrados, a fin de respaldar el accionar individual y colectivo.



#### COLABORACIÓN

Bajo este esquema, se busca establecer sinergias mediante el trabajo articulado, armónico y coordinado de los actores del ecosistema de desarrollo sostenible e inclusivo del Distrito Metropolitano de Quito. Se busca generar agendas de trabajo conjuntas, que permitan alcanzar los objetivos del ecosistema, aprovechando las potencialidades de cada actor aliado.



#### CONTINUIDAD

Para lograr los objetivos plateados, los esfuerzos de todos los actores tienen que ser continuos y permanentes. Los paradigmas de desarrollo podrán ser transformados, únicamente, si se actúa de forma sistémica, a fin de que los efectos positivos se multipliquen y perpetúen.



#### **EFICIENCIA**

La acción para el desarrollo sostenible e inclusivo tiene que tener la capacidad de lograr los objetivos planteadas con el mínimo de recursos posibles, optimizándoles, evitando desperdicios y en el menor tiempo posible.



## 4.3. **OBJETIVO** GENERAL

El objetivo general de esta estrategia es lograr que los actores del ecosistema se reconozcan y se articulen para multiplicar y afianzar sus esfuerzos para que Quito sea un territorio sostenible e inclusivo. Se espera,

además, motivar a un gran número de nuevos actores para que se sumen a esta iniciativa, con la visión de que Quito sea un territorio sostenible e inclusivo.



# **EJES** ESTRATÉGICOS

La ESTRATEGIA para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ contempla cuatro ejes estratégicos, articulados en doce objetivos estratégicos, veintidós propósitos y noventa y seis acciones.

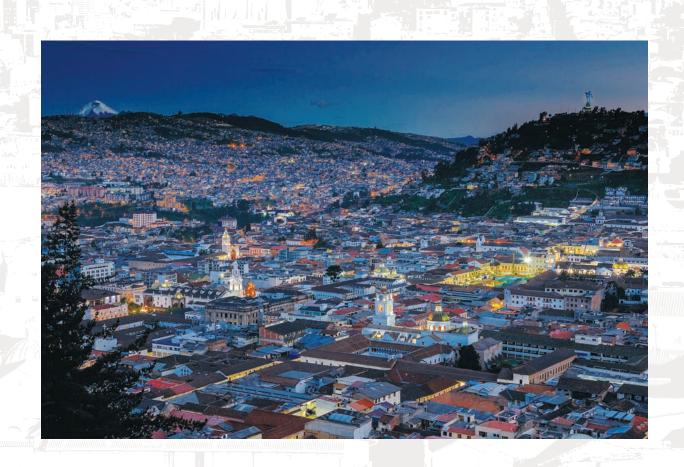


Es importante recalcar que, durante los talleres participativos y los aportes ciudadanos, algunas acciones entre ejes se duplicaron, por lo que en algunos casos se omite un eje para ser abordado en otro. Esto no significa que hayan sido suprimidos, por el contrario, se evidencian oportunidades de sinergias, que demuestran la necesidad de aplicar la estrategia de manera integral.

#### • Contenido de la estrategia

A continuación, se detalla cada uno de los cuatro ejes estratégicos de la estrategia, los objetivos específicos planteados, los propósitos identificados y las acciones recomendadas.

Adicionalmente, para cada eje se definen indicadores, que permiten monitorear los avances y evidenciar los resultados de los propósitos y acciones.





## 5.1. **CULTURA** DE SOSTENIBILIDAD

Se entiende a la cultura como el compromiso de los diferentes actores de prestar sistemáticamente atención a la situación del entorno, con el fin de proporcionar una

percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables y responsables para el logro de un desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
1.01. Difundir los conceptos de Sostenibilidad y Responsabilidad Social (RS) entre	1.P1 Articular actividades generadas en el DMQ entorno a la Responsabilidad Social y a la Sostenibilidad.	1.1.A1. Calendarizar y difundir eventos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad a nivel local e internacional de una manera centralizada.
los diferentes actores del DMQ.  Medición:  1. Levantamiento de encuesta al público asistente, sobre la información compartida en los eventos.  2. Número de actividades organizadas al año.  3. Número de asistentes a los eventos.  4. Cuantificar impacto de las campañas de comunicación.	1.P2 Posicionar actores que difundan temáticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social.	<ul> <li>1.2.A1. Mapear y articular actores que trabajen por la difusión de los ODS en general.</li> <li>1.2.A2. Mapear y articular actores que realicen acciones por la consecución de un ODS específico.</li> <li>1.2.A3. Generar espacios de comunicación en medios digitales y tradicionales para difundir las iniciativas existentes.</li> </ul>
	1.P3 Utilizar canales de comunicación de manera coordinada para la difusión de los conceptos.	<ul> <li>1.3.A1. Diseñar herramientas comunicacionales con diferentes actores en torno a mensajes comunicacionales articulados.</li> <li>1.3.A2. Optimizar recursos, buscar auspicios y generar alianzas que permitan una mejor difusión y mayor calidad de los eventos públicos relacionados con la sostenibilidad.</li> </ul>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
		1.3.A3. Impulsar la alimentación de una herramienta digital accesible con toda la información especializada en el DMQ sobre Responsabilidad Social y Sostenibilidad. 1.3.A4. Establecer mecanismos de seguimiento a las iniciativas y compromisos para que se sostengan en el tiempo. 1.3.A5. Aprovechar los medios de comunicación de los actores, especialmente los públicos, para difundir continua y oportunamente las acciones realizadas. 1.3.A6. Generar estudios a los ciudadanos y a las partes interesadas sobre su percepción en el grado de penetración de la Responsabilidad Social en el DMQ.
	1.P4 Incidir en la integración de los conceptos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad en política pública.	1.4.A1. Contar con una base de datos que identifique los contenidos de las políticas públicas locales y nacionales en torno a la Sostenibilidad. 1.4.A2. Impulsar la generación de grupos multidisciplinarios que articulen las perspectivas de la ciudadanía y trabajen en política pública para el Desarrollo Sostenible del DMQ.
<ul> <li>1.02</li> <li>Visibilizar y</li> <li>difundir buenas</li> <li>prácticas de</li> <li>Responsabilidad</li> <li>Social.</li> <li>Medición:</li> <li>1. Número de</li></ul>	1.P5 Difundir buenas prácticas económicas, sociales y ambientales.	<ul> <li>1.5.A1. Contar con una base de datos de buenas prácticas, en funcionamiento y debidamente actualizada.</li> <li>1.5.A2. Impulsar la alimentación de una herramienta digital para que cualquier tipo de organización comparta y consulte buenas prácticas.</li> <li>1.5.A3. Difundir y articular manuales y guías de buenas prácticas.</li> <li>1.5.A4. Difundir y concienciar acerca de buenas prácticas, en el sector público y a nivel de ciudades.</li> </ul>



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
<ul> <li>3. Tasa de retención.</li> <li>4. Tasa de crecimiento de los miembros adheridos a organismos de sostenibilidad.</li> <li>5. Número de buenas prácticas difundidas al año en: medios escritos, redes sociales, medios audiovisuales.</li> <li>6. Alcance de buenas prácticas difundidas al año en los diferentes medios.</li> </ul>	1.P6 Generar espacios de intercambio de buenas prácticas de Responsabilidad Social.	1.6.A1. Generar espacios de interacción, en donde actores puedan compartir y difundir las prácticas aplicadas y sus alcances. 1.6.A2. Generar espacios en medios de comunicación para la difusión de buenas prácticas. 1.6.A3. Propiciar espacios de articulación sectorial en torno a la generación de buenas prácticas. 1.6.A4. Incentivar programas de mentoría para impulsar la consecución de buenas prácticas.
Incentivar a diferentes actores a poner en práctica una cultura de sostenibilidad en todos los niveles.  Medición: 1. Impacto de las campañas de sensibilización 2. Número de acciones realizadas. 3. Informe acercamientos para proponer normativa de etiquetado.	1.P7 Promover la producción y consumo responsable.	1.7.A1. Poner al alcance del público una base de datos de productos sostenibles provenientes de emprendedores, productores familiares, asociaciones de productores y de la Economía Popular y Solidaria y los puntos de venta.  1.7.A2. Promover en el DMQ una red de productores y consumidores sostenibles.  1.7.A3. Promocionar productos que cumplen con estándares de sostenibilidad.  1.7.A4. Promover los espacios de circuitos cortos de comercialización.  1.7.A5. Desarrollar procesos de capacitación y seguimiento con productores y en espacios de comercialización (mercados, tiendas, ferias, supermercados).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
<ul> <li>4. Número de retos generados.</li> <li>5. Número de aplicaciones mapeadas.</li> <li>6. Número de personas que usan las aplicaciones mapeadas.</li> </ul>		<ol> <li>1.7.A6. Impulsar sellos y certificaciones de sostenibilidad.</li> <li>1.7.A7. Proponer una normativa de etiquetado para productos sostenibles.</li> <li>1.7.A8. Promover, desarrollar y articular la generación de herramientas, guías y programas que promuevan procesos de producción y consumo responsable en diferentes industrias (construcción, turismo, hotelería, hospitales, etc.).</li> <li>1.7.A9. Fomentar programas de compras públicas responsables.</li> <li>1.7.A10. Desarrollar campañas articuladas de sensibilización a consumidores consumo responsable:         <ul> <li>Agricultura sostenible.</li> <li>Ahorro de agua y energía.</li> <li>Alimentación sana y estilos de vida saludables.</li> <li>Apoyo a los pequeños productores y a los actores de la EPS.</li> <li>Comercio justo.</li> <li>Consumo de productos locales.</li> <li>Consumo responsable de la tecnología.</li> <li>Reducción de desperdicios de alimentos.</li> <li>Separación en la fuente.</li> <li>Reutilización de materiales, etc.</li> </ul> </li> <li>17.A11. Impulsar políticas que faciliten a los productores la ubicación de puntos de venta directos en las zonas urbanas.</li> <li>1.7.A12. Articular la generación de políticas, criterios y herramientas que promueven e implementan instrumentos de información al consumidor.</li> </ol>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
	1.P8 Empoderar a la ciudadanía para que participe de manera activa en los procesos de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de su entorno.	1.8.A1. Promover que los ciudadanos de cada barrio tengan acceso a las herramientas de participación ciudadana. 1.8.A2. Mapear, desarrollar y articular campañas de convivencia, buen uso del espacio público y buenas relaciones en escuelas, colegios, universidades y barrios. 1.8.A3. Generar retos de innovación para crear soluciones a problemas urbanos (ejemplo: reciclaje, movilidad sostenible). 1.8.A4. Generar o potenciar herramientas digitales interactivas para incrementar el interés de la ciudadanía en temas sociales y ambientales.



# 5.2. **FORTALECIMIENTO** DE CAPACIDADES

El fortalecimiento de capacidades se entiende como acción y efecto de aprender con el objeto de adquirir más desarrollo,

aptitudes o habilidades. Toma la forma de capacitación, asistencia técnica, orientación y preparación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
2.01 Fomentar valores y principios respecto a la Responsabilidad Social en escuelas, colegios y universidades.	Desarrollo Sostenible.	2.1.A1. Proponer y motivar la inclusión de temas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad en el currículo de los colegios, institutos, academias y universidades. 2.1.A2. Desarrollar programas de abanderados de Sostenibilidad y Responsabilidad Social. (Estrategia de embajadores). 2.1.A3. Generar actividades como casas abiertas o programas de creación de
<ol> <li>Medición:</li> <li>Porcentaje de escuelas y colegios que incluyen temas de sostenibilidad y desarrollo responsable en sus mallas.</li> <li>Número de escuelas y colegios que cuentan con embajadores.</li> <li>Número de embajadores a nivel de escuelas y colegios</li> </ol>		proyectos innovadores que permitan a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos.  2.1.A4. Generar articulaciones entre procesos de trabajo comunitario de los colegios y vinculación con la comunidad con proyectos de alto impacto social, económico y ambiental.  2.1.A5. Promocionar espacios para la realización de voluntariados.
	2.P2 Involucrar a instituciones educativas y a profesores en	2.2.A1. Generar programas de capacitación y generación de metodologías lúdicas y didácticas en temáticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
	temáticas de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.2.A2. Apoyar con capacitación y asistencia técnica a las instituciones educativas para que implementen planes de Responsabilidad Social.
2.02 Formar profesionales conscientes del aporte que la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social pueden generar desde el ejercicio de su actividad.	2.P3 Incorporar y transversalizar la Sostenibilidad y Responsabilidad Social en las mallas curriculares de tercer y cuarto nivel.	<ul> <li>2.3.A1. Generar acercamientos y proponer la incorporación de los temas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en las mallas curriculares.</li> <li>2.3.A2. Aprovechar los fondos de vinculación para investigación en sostenibilidad y el desarrollo responsable.</li> </ul>
<ol> <li>Medición:</li> <li>Número de universidades que en su malla curricular de tercer nivel han integrado cursos vinculados a Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.</li> <li>Número de programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.</li> <li>Número de estudiantes matriculados en programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Dostenible y Responsabilidad Social.</li> <li>Número de becas otorgadas para estudios de Sostenibilidad y Responsabilidad Social.</li> </ol>	2.P4 Tener recurso humano enfocado en sostenibilidad y desarrollo responsable.	2.4.A1. Ampliar la oferta académica en temas de sostenibilidad y desarrollo responsable. 2.4.A2. Generar alianzas con universidades internacionales para la generación de programas de intercambio o de programas de cuarto nivel enfocados a la Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible. 2.4.A3. Difundir programas a nivel internacional. 2.4.A4. Crear un fondo para generación de becas en sostenibilidad y desarrollo responsable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
2.03 Generar investigación que contribuya con la innovación y desarrollo de bienes, servicios y procesos sostenibles.  Medición:  1. Número de investigaciones sobre Desarrollo Sostenible. 2. Número de investigaciones que se transformaron en bienes y servicios para la sociedad.	2.P5 Comprometer a la academia a generar investigación al servicio del Desarrollo Sostenible.	2.5.A1. Incorporar criterios de sostenibilidad en el desarrollo de investigaciones, tesis y proyectos aplicados. 2.5.A2. Impulsar la investigación, la innovación sostenible y el desarrollo de productos y servicios dirigidos, fundamentalmente, a mejorar la calidad de vida de las personas, sobre todo de aquellas con mayores dificultades, y a reducir el impacto ambiental. 2.5.A3. Centralizar publicaciones de Responsabilidad Social y Sostenibilidad (tesis, estudios, encuestas). 2.5.A4. Generar procesos de articulación entre los estudios de tesis y proyectos universitarios aplicados con necesidades reales de empresas o del gobierno local.
2.04 Fortalecer la implementación de la Responsabilidad Social a todo nivel.  Medición:  1. Número de actores capacitados.  2. Número de capacitaciones impartidos (en forma presencial y en línea).  3. Número de capacitadores formados.	2.P6 Impulsar la capacitación especializada para fortalecer la implementación de la Responsabilidad Social a todo nivel.	2.6.A1. Establecer un modelo para el incremento de competencias en temáticas innovadoras y de interés internacional, que contemplen la diversidad de actores y sectores. 2.6.A2. Generar un plan que permita levantamiento de presupuestos para capacitación. 2.6.A3. Generar convenios o alianzas que permitan llevar a cabo capacitaciones especializadas. 2.6.A4. Formar capacitadores especializados en diversos temas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. 2.6.A5. Identificar y difundir plataformas virtuales para educación continua en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
<ul> <li>5. Porcentaje de actores que recibieron asesoría y asistencia técnica del total de actores que manifestaron requerir asesoría y asistencia técnica.</li> <li>6. Número de intercambios generados.</li> <li>7. Número de actores participantes en los intercambios.</li> <li>8. Porcentaje de nuevas empresas participantes en intercambios.</li> </ul>	2.P7 Proveer de herramientas que faciliten la implementación de la Responsabilidad Social.	<ul> <li>2.6.A6. Impulsar programas de orientación y de buenas prácticas para pequeñas, medianas empresas, entidades de la Economía Popular y Solidaria y empresas públicas sobre temas relacionados con la Responsabilidad Social de las empresas.</li> <li>2.6.A7. Impulsar programas de formación humana sostenible, asociatividad y cultura colaborativa.</li> <li>2.7.A1. Identificar y promover la utilización de herramientas de gestión y evaluación de la Responsabilidad Social.</li> <li>2.7.A2. Establecer mecanismos de seguimiento de los programas de capacitación para medir sus impactos y que se sostengan en el tiempo.</li> <li>2.7.A3. Organizar e impulsar talleres gratuitos para la socialización de herramientas útiles para implementar la Responsabilidad Social.</li> <li>2.8.A1. Mapear personas naturales y jurídicas que brindan asesoría y asistencia técnica en</li> </ul>
	2.P8 Fomentar la asesoría y asistencia técnica.	temas de sostenibilidad y Responsabilidad Social y generar una base de datos con comentarios y calificaciones de clientes. 2.8.A2. Generar acciones o programas de mentoría con diferentes actores.



# 5.3. **ALIANZAS** PARA EL DESARROLLO

Se entiende por alianza el conjunto de iniciativas coordinadas por diversos actores, en los que cada uno contribuye con recursos esenciales y participa en el proceso de toma

de decisión, creando sinergias que potencien la utilización de los recursos, logrando objetivos comunes y asegurando intereses compartidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
3.01 Optimizar recursos y potencializar resultados de actividades y proyectos entorno a la Sostenibilidad y Responsabilidad Social.  Medición:  1. Número de jornadas temáticas desarrolladas. 2. Número de actores participantes en las jornadas. 3. Número de temáticas tratadas. 4. Número de alianzas generadas. 5. Porcentaje de actores que reportaron que las alianzas se materializaron en acciones concretas.	3.P1 Crear espacios que propicien el acercamiento entre actores para impulsar mecanismos para la generación de confianza entre ellos.	<ul> <li>3.1.A1. Desarrollar jornadas temáticas para la generación de espacios de networking, generación de ferias, etc.</li> <li>3.1.A2. Impulsar el desarrollo de espacios para realizar rondas de negocio en torno a compras sostenibles.</li> <li>3.1.A3. Generar espacios para concretar alianzas público-privadas, privada-privadas, privada-academia, públicas y la academia.</li> <li>3.1.A4. Incentivar la generación alianzas y relacionamiento entre:</li> <li>Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a diferente nivel.</li> <li>medios de comunicación y rectores de comunicación.</li> <li>comunidad educativa.</li> <li>sociedad civil.</li> <li>sector privado.</li> <li>empresas púbicas.</li> <li>líderes de opinión y de colectivos.</li> </ul>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
<ul> <li>6. Número de encuentros con la Academia para transmitir las necesidades de la ciudad.</li> <li>7. Número de acuerdos y programas de cooperación celebrados.</li> </ul>	3.P2 Generar mecanismos para el acceso a la información.	<ul> <li>3.2.A1. Construir una herramienta digital que permita a los actores revisar información relevante sobre acciones y proyectos en los que se podría participar (Banco de proyectos).</li> <li>3.2.A2. Implementar un sistema de monitoreo.</li> <li>3.2.A3. Fomentar plataformas de comunicación y espacios de diálogo entre las organizaciones y los grupos de interés.</li> </ul>
<ul> <li>3.02 Articular grupos de acción que promuevan la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social.</li> <li>Medición: 1. Número de actividades realizadas.</li> <li>2. Número de asistentes a las actividades.</li> <li>3. Tasa de retención.</li> <li>4. Tasa de crecimiento de los miembros. adheridos a organismos de sostenibilidad.</li> </ul>	3.P3 Promover comunidades o grupos de actores que fomenten el Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social.	3.3.A1. Identificar actores que ya están trabajando en temas de sostenibilidad y Responsabilidad Social y difundir información a grupos de interés. 3.3.A2. Impulsar el intercambio de experiencias con otros países. 3.3.A3. Promover redes locales e internacionales de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. 3.3.A4. Identificar e impulsar el acercamiento y la coordinación entre las diferentes campañas relacionadas con la producción, comercialización, consumo sostenible, cambio climático e igualdad de género, y otras temáticas relacionadas al Desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
3.03 Movilizar recursos para el financiamiento de la Agenda 2030.	3.P4 Impulsar y articular mecanismos de financiamiento para la generación de proyectos de Sostenibilidad y Responsabilidad Social.	3.4.A1. Promover acercamiento y vinculación con organismos de cooperación nacionales, internacionales y multilaterales. 3.4.A2. Desarrollar espacios de encuentro entre inversionistas y proyectos de Desarrollo Sostenible o de Responsabilidad Social. 3.4.A3. Incentivar la generación de finanzas sostenibles. 3.4.A4. Estimular la creación de créditos para la implementación de proyectos sostenibles y flexibilizar los requisitos para acceder a estos créditos (ejemplo: bonos verdes). 3.4.A5. Mapear oportunidades de tener acceso a asistencia técnica o cooperación internacional en temas relacionados a la Responsabilidad Social o Sostenibilidad. 3.4.A6. Incentivar y apoyar la Inversión Socialmente Responsable (ISR). 3.4.A7. Apoyar los esfuerzos de crowdfunding para causas sociales y ambientales.



## 5.4. INCENTIVOS

Se entiende incentivo como un estímulo que se ofrece con el objetivo de incrementar la participación de los actores de la sociedad civil, academia, sector público y privado a vincularse o incrementar su vinculación con acciones de Responsabilidad Social. El estímulo puede ser tangible (retribución monetaria) y/o simbólico (reconocimiento).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPÓSITOS	ACCIONES PROPUESTAS
<ul> <li>4.01.</li> <li>Visibilizar el trabajo de diversos actores y su aporte a la sostenibilidad.</li> <li>Medición: <ol> <li>Número de reconocimientos.</li> <li>Número de actores que son reconocidos.</li> <li>Porcentaje de actores nuevos reconocidos.</li> <li>Porcentaje de sectores reconocidos sobre sectores identificados.</li> </ol> </li> </ul>	4.P1 Reconocer individual y grupalmente a los actores, sus compromisos y esfuerzos en torno a la sostenibilidad.	4.1.A1. Recomendar/identificar estándares mínimos por sector. 4.1.A2. Llevar reconocimientos a experiencias en el sector rural. 4.1.A3. Promover concursos entre barrios/comunidades donde el premio consista en un aporte a la comunidad. 4.1.A4. Fomentar que las empresas otorguen reconocimientos a sus cadenas de valor. 4.1.A5. Motivar concursos dirigidos a centros de educación (escuelas, colegios y universidades).

### **PROPÓSITOS OBJETIVOS ACCIONES PROPUESTAS ESPECÍFICOS** 4.02. **Estimular** a los actores empresariales a que sigan invirtiendo en provectos 4.2.A1. Promover la modalidad de trato que contemplen preferencial o "fast track" en trámites para obietivos de empresas reconocidas. sostenibilidad. 4.2.A2. Impulsar la creación de empresas B. 4.2.A3. Impulsar y apoyar el emprendimiento 4.P2 Recomendar la Medición: social/ambiental. creación de incentivos 1. Número de 4.2.A4. Implementar certificaciones para de diferente tipo empresas B. productos o procesos asequibles para que estimulen las 2. Número de PYMES. buenas prácticas 4.2.A5. Incentivar la compra y el consumo certificaciones de Sostenibilidad y asequibles para responsable con prácticas de comercio justo. de Responsabilidad PYMES. 4.2.A6. Promover e incentivar compras Social (incentivos 3. Porcentaje de inclusivas. no económicos, no provectos de 4.2.A7. Generar y presentar propuestas de financiero económico. sostenibilidad que Política Pública diferenciada para proponer tributarios, de acceden a crédito. incentivos tributarios. mercado). 4. Número de 4.2.A8. Promover el análisis, evaluación propuestas y reforma de ordenanzas y políticas generadas. relacionadas con las temáticas de sostenibilidad. 5. Porcentaje de normativa identificada v puesta a disposición de los actores vinculados.



# REFERENCIAS

- Agencia de Promoción Económica, http://www.conquito.org.ec/
- Código Orgánico de Ambiente, Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de abril de 2017. http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO\_ORGANICO\_ AMBIENTE.pdf
- Código Orgánico de organización territorial autonomía descentralización, Registro oficial Suplemento 303 de 19 de octubre de 2010. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\_ecu\_org.pdf
- Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones, https://en.unesco.org/sites/default/files/ecuador codeorgprod 10 spaorof.pdf
- Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, https://responsabilidadsocialquito.com.ec/
- Constitución de la República del Ecuador, Registro oficial 449 de 20 de octubre de 2008. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\_ecu\_const.pdf
- Ecuador 2030. Productivo y Sostenible. 2017. http://ecuador2030.org/
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos -INEC-, Ecuador en Cifras, https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/
- Ley Orgánica de salud, Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de diciembre de 2006, última reforma 12 de abril de 2017. http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-SALUD.pdf
- Media Responsable, El glosario de la Sostenibilidad, https://www.corresponsables.com/download/memorias/GLOSARIO DE LA SOSTENIBILIDAD.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Atlas Ambiental 2016, Secretaría de Ambiente http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/descarga-de-menu

- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Inventario Huella de Carbono del Distrito Metropolitano de Quito, 2015,
  - http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/images/Secretaria Ambiente/Huella%20de%20 Carbono/Inventario%20Huella%20de%20Carbono%20del%20Distrito%20Matropolitano%20 de%20Quito%20A%C3%B1o%202015.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Indicadores de Ciudad Sostenible 2014.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno Abierto, http://gobiernoabierto.guito.gob.ec/
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Quito Resiliente, Estrategia de Resiliencia, Distrito Metropolitano de Quito, octubre 2017,
  - http://gobiernoabierto.guito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/resiliente/resilencia.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ordenanza Metropolitana 0084, 12 de noviembre de 2015,
  - http://www7.quito.gob.ec/mdmq ordenanzas/Proyectos%20Ordenanzas/84/Ordenanza%20 Metropolitana%20No.%20084.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025, Aprobada en Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano del DMQ el 13 de febrero de 2015. https://www.quito.gob.ec/documents/PMDOT.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Visión de Quito a 2040 y su nuevo modelo de gestión,
  - http://www.rniu.buap.mx/infoRNIU/nov18/2/quito-vision-2040-y-su-nuevo-modelo-de-ciudad.pdf
- Naciones Unidas, Acuerdo de París, 2015, https://unfccc.int/sites/default/files/spanish paris agreement.pdf

Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

- Naciones Unidas, Asamblea General de Naciones Unidas, 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, 21 de octubre de 2015, https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1 es.pdf
- Naciones Unidas, Comisión Brundtland, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 20 de marzo de 1987, Registro A/42/427, http://www.ecominga.ugam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE LECTURE 1/CMMAD-Informe-
- Naciones Unidas, Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Aprobada en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, junio de 1992, https://www.paho.org/tierra/index.php/subject-matters/documents/declaracion-rio-sobremedio-ambiente-desarrollo

- Naciones Unidas, Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies, tercera edición, octubre de 2007,
  - https://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/guidelines.pdf
- Naciones Unidas, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, 18 de marzo de 2015.
  - https://www.unisdr.org/files/43291\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- Naciones Unidas, Nueva Agenda Urbana, A/RES/71/256, 2017, http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf
- Organización Mundial del Comercio Justo, Carta de los Principios del Comercio Justo, enero de 2009.
  - https://wfto.com/sites/default/files/Charter-of-Fair-Trade-Principles-Final%20(SP).PDF
- Pacto Mundial, Diez principios, https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos -ONU Habitat-, Reporte ciudades del Mundo 2016, Urbanización y Desarrollo. Futuros emergentes, 2016, http://nua.unhabitat.org/uploads/Reportedelasciudades2016.pdf
- Real Academia de la Lengua Española, https://www.rae.es/Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Senplades- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida, https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL OK.compressed1.pdf
- United Nations Climate Change, https://unfccc.int/





# **GLOSARIO**

### **ALIANZAS ESTRATÉGICAS:**

Iniciativas conjuntas, coordinadas por los sectores gubernamental, comercial y civil, en los que cada uno contribuye con recursos esenciales (financieros, humanos, técnicos, informativos y políticos), y participa en el proceso de toma de decisión, creando sinergias que potencien la utilización de los recursos (Glosario de Sostenibilidad).

### **COMERCIO JUSTO:**

Según lo define la Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO) es una relación de intercambio basada en el diálogo, la transparencia y la confianza, que busca mayor justicia en la actividad comercial. Contribuye al desarrollo sustentable de los pequeños y pequeñas productores, ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando que se cumplan sus derechos.

Entre los objetivos del comercio justo se encuentra el de promover la soberanía alimentaria, el consumo responsable y el desarrollo sostenible, garantizando a los pequeños agricultores, campesinos y artesanos organizados un acceso directo al mercado en condiciones equitativas, creando un canal de comercialización incluyente, solidario y de calidad, lo más directo posible entre productores y consumidores, en el cual se reconozca dignamente el trabajo de los productores y sus organizaciones, y éstos se comprometan con el desarrollo de sus comunidades. Además, garantizar a los trabajadores agrícolas y artesanales condiciones de trabajo dignas, promover su asociatividad y empoderamiento.

### **COMPRA RESPONSABLE:**

Integración de los aspectos sociales, ambientales y éticos en las decisiones de compra de las empresas. Practicar este tipo de compra contribuye a realizar los objetivos más amplios de sus políticas. Algunos de ellos son productos ecológicos, respetuosos con el medioambiente, las políticas sociales en las empresas, los métodos para la eficiencia energética o el ahorro de agua (Glosario de Sostenibilidad).

### **CONSUMO RESPONSABLE:**

Actitud de los consumidores a la hora de elegir un producto, incorporando consideraciones sociales, medioambientales o de tipo ético en los procesos de selección de productos y marcas. Este factor puede presionar directa e indirectamente a las empresas para que adopten prácticas de RSE (Glosario de Sostenibilidad).

### **DESARROLLO SOSTENIBLE:**

Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Comisión Brundtland). No se puede lograr el desarrollo sostenible sin asegurar que todas las mujeres y los hombres y las niñas y los niños disfruten de la dignidad y los derechos humanos para ampliar sus capacidades, garantizar su salud reproductiva y sus derechos, encontrar trabajo decente y contribuir al crecimiento económico (UNFPA).

### **ECOSISTEMA:**

Un ecosistema es una comunidad de organismos vivos en conjunción con los componentes no vivientes de su entorno (ej. el aire, el agua o el suelo mineral), que interactúan como un sistema. Estos componentes bióticos y abióticos se consideran unidos entre sí a través de ciclos de nutrientes y flujos de energía (Odum, 1971).

### **EMPRESA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE:**

Aquella que, basándose en un comportamiento ético y respetuoso con las diferentes sensibilidades culturales, crea valor sostenible; es decir, valor económico, ambiental y social a corto y largo plazo. De esta forma, contribuye al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras tanto en su entorno inmediato como en el planeta en general (Glosario de Sostenibilidad).

### **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS:**

Conjunto de actividades encaminadas a dar a los residuos sólidos urbanos el destino más adecuado de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y transformación o eliminación, así como las necesarias para su reutilización, recuperación o reciclaje (Glosario de la Sostenibilidad).

### **INDICADORES:**

Medidas que sintetizan situaciones importantes de las cuales interesa conocer su evolución en el tiempo. Se construyen a partir de información disponible para responder a preguntas determinadas, formuladas en un contexto específico. Son el producto de una selección y elaboración dentro de las posibilidades de conjuntos de datos que ofrecen los sistemas públicos o privados. Permiten el análisis de resultados que se definen como deseables en una variable, estableciendo comparaciones justas y rigurosas entre grupos y sectores de la población, zonas geográficas, etc. Identifican problemas, disparidades sociales y estudian tendencias (Glosario de la Sostenibilidad).

### MATERIALIDAD:

Principio por el cual la información contenida en la memoria de Responsabilidad Corporativa o Sostenibilidad de una organización debe cubrir aquellos aspectos e indicadores que reflejen los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés. Cuando se evalúa la adhesión al principio de materialidad es importante buscar evidencias de que: hay un proceso implementado para determinar qué es material; el proceso incluye una evaluación de relevancia e importancia; el proceso representa razonablemente los puntos de vista de las partes interesadas; los criterios de evaluación son claros y comprensibles; el proceso ha sido implementado en forma sistemática y no hay omisiones y malas interpretaciones materiales. Para cumplir con estos requisitos, las organizaciones deben tener un proceso implementado, creíble y defendible, para determinar la materialidad (Glosario de la Sostenibilidad).

### MITIGACIÓN A CAMBIO CLIMÁTICO:

En el contexto del cambio climático refiere a intervenciones humanas para reducir las fuentes de gases de efecto invernadero o aumentar los sumideros de gases de efecto invernadero. La reducción incluye el uso de combustibles fósiles de manera más eficiente o el cambio a la energía solar o la energía eólica, y los "sumideros" son bosques u océanos en buen estado para eliminar mayores cantidades de dióxido de carbono de la atmósfera (UNFCCC).

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

También denominada Responsabilidad Social Corporativa (RSC), Responsabilidad Corporativa (RC) o con otras formas similares, el Foro de Expertos en RSE (Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales) propone la siguiente definición: "La Responsabilidad Social de la Empresa es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones" (Glosario de la Sostenibilidad).

### **SOSTENIBILIDAD:**

La sostenibilidad (proveniente de sostenimiento y habilidad) es propiedad de los sistemas biológicos para mantenerse diversos y productivos a lo largo del tiempo. En términos más generales, la sostenibilidad es la permanencia de los sistemas y procesos. El principio rector de la sostenibilidad es el desarrollo sostenible (James, et al, 2015).



# **ANEXOS**

La sección de anexos está compuesta por tres insumos: productos y servicios propuestos a partir de las tácticas y acciones de la estrategia; aspectos materiales identificados gracias a los aportes de los líderes barriales; e indicadores ciudad priorizados e identificados gracias al apoyo

de las Secretarías del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito vinculadas al proceso de creación y desarrollo de la estrategia (Secretaría de Ambiente, Secretaría de Inclusión Social. Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría General de Planificación).



# ANEXO 1 PRODUCTOS Y SERVICIOS

Con la finalidad de proveer de una herramienta que facilite el pensamiento, discusión y trabajo de los actores a la hora de implementar la estrategia, y en base a las táctica, acciones y propuestas de medición planteadas en cada eje (ver punto 5 del presente documento), se plantean seis productos estratégicos. Estos productos constituyen una guía y deben ser revisados y priorizados en función de los intereses y consideraciones de los actores.

A continuación, la lista de los seis productos:

PRODUCTO 1: Fomento a la cultura de sostenibilidad:

PRODUCTO 2: Fortalecimiento de capacidades:

PRODUCTO 3: Canales para generación de alianzas para impulsar la Sostenibilidad y Responsabilidad Social;

PRODUCTO 4: Generación de incentivos:

PRODUCTO 5: Desarrollo de propuestas de política pública para el desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social;

PRODUCTO 6: Desarrollo del ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo de DMQ y mediante la generación de insumos para su fortalecimiento;

Para cada producto se ha propuesto un grupo de actividades requeridas, indicadores mínimos a ser considerados, redacción de la meta, registro de medio de verificación y supuestos contemplados.

A continuación, se presenta las fichas completas de cada producto.

PRODUCTO 1: FOMENTO A LA CULTURA DE SOSTENIBILIDAD				
Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
1.1 Organizar actividades abiertas a todo público.	1.1.11. Número de actividades organizadas al año.	1.1.M1. Número de actividades organizadas al año.	1.1.V1. Registro de eventos.	1.1.S1-3 Las personas tienen interés y demandan este tipo de eventos.
	1.1.12. Número de personas que asistieron a las actividades organizadas.	1.1.M2. Número de personas.	1.1.V2. Registro de eventos.	
	1.1.13. Porcentaje de satisfacción de personas encuestadas aleatoriamente en las actividades.	1.1.M3. 80% de satisfacción de personas encuestadas aleatoriamen- te en las actividades.	1.1.V3. Resumen de encuesta de satisfacción.	
1.2 Adherir a nuevos miembros/aliados /cooperantes a los organismos de sostenibilidad.	1.2.I1 Número de miembros adheridos a organismos de sostenibilidad.	1.2.M1 Número de miembros adheridos a organismos de sostenibilidad.	1.2.V1-3 Resumen anual de miembros de organismos de sostenibilidad.	1.2.S1. La adhesión de nuevos miembros a organismos de sostenibilidad optimiza recursos y permite la articulación de acciones.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	1.2.12. Tasa de retención.	1.2.M2. Porcentaje de los miembros se mantienen aliados en los organismos de sostenibilidad.		
	1.2.13. Tasa de crecimiento de los miembros adheridos a organismos de sostenibilidad.	1.2.M3. Porcentaje de incremento con relación al año anterior.		
	1.2.14. Porcentaje de satisfacción de los miembros.	1.2.M4. Porcentaje de satisfacción de los miembros con relación al organismo al que están adscritos.	1.2.14. Resumen de encuesta de satisfacción.	
1.3 Difundir buenas prácticas económicas, sociales y ambientales.	1.3.11. Número de buenas prácticas difundidas al año en: - medios escritos redes sociales - medios. audiovisuales.	1.3.M1.  Número de buenas prácticas difundidas al año en: - medios escritos redes sociales medios audiovisuales.	1.3.V1. Registro de buenas prácticas socializadas con fecha de socialización en: - medios escritos - redes sociales medios audiovisuales.	1.3.S1-2 La difusión de buenas prácticas inspira una cultura de sostenibilidad en todos los niveles, incluyendo mejores decisiones de consumo.



Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	1.3.12. Alcance de buenas prácticas difundidas al año en: - medios escritos redes sociales medios audiovisuales.	1.3.M2. Número de personas que accedieron a la información de buenas prácticas difundidas al año en: - medios escritos redes sociales medios audiovisuales.	1.3.V2. Registro de personas que accedieron a la información de buenas prácticas difundidas al año en: - medios escritos redes sociales medios audiovisuales.	
	1.4.I1. Número de campañas realizadas para promover la producción responsable.	1.4.M1.  Número de campañas realizadas para promover la producción responsable.		1.4.S1-2. Las empresas están comprometidas
1.4 Desarrollar campañas para promover la producción, compra y consumo responsable.	1.4.12. Número de campañas realizadas para promover la compra y consumo responsable.	1.4.M2. Número de campañas realizadas para promover la compra y consumo responsable.	1.4.V1-4. Registro de campañas realizadas con detalle de personas que las campañas alcanzaron.	en lograr cadenas de valor de producción más responsables.
	1.4.13. Alcance de las campañas realizadas para promover la producción responsable.	1.4.M3.  Número de empresas sensibilizadas en las campañas para promover la producción responsable.		1.4.S3-4. La ciudadanía está comprometida en tener hábitos de consumo más responsables.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	1.4.14. Alcance de las campañas realizadas para promover la compra y consumo responsable.	1.4.M4. Número de personas sensibilizadas en las campañas realizadas para promover la compra y consumo responsable.		
1.5. Generar retos de innovación para plantear soluciones para problemas reales.	1.5.I1. Número de retos generados.	1.5.M1. Número de retos generados.		
	1.5.12. Número de participantes registrados.	1.5.M2. Número de participantes registrados.	de retos de prometedores	de innovación identificados como
	1.5.13. Número de temáticas abarcadas.	1.5.M3. Número de temáticas abarcadas.		
1.6. Desarrollar campañas de convivencia y buenas relaciones.	1.6.I1. Número de campañas realizadas para promover la convivencia y buenas relaciones.	1.6.M1.  Número de campañas realizadas para promover la convivencia y buenas relaciones.	1.6.V1-2. Registro de campañas realizadas con detalle de personas que las campañas alcanzaron.	1.6.S1-2.Los actores de los multisectores están comprometidos en mejorar las condiciones de convivencia y buenas relaciones.



Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	1.6.12. Alcance de las campañas realizadas para promover la convivencia y buenas relaciones.	1.6.M2. Número de personas alcanzadas por las campañas realizadas para promover la convivencia y buenas relaciones.		
1.7. Generar, mejorar y/o dar a conocer aplicaciones para celular interactivas	1.7.I1 Número de aplicaciones mapeadas sobre temas sociales y ambientales.	1.7.M1 Número de aplicaciones mapeadas sobre temas sociales y ambientales.	1.7.V1-2. Registro de aplicaciones	1.7.S1. Las personas usan y aprenden de las aplicaciones.
	1.7.12. Número de personas que usan las aplicaciones mapeadas.	1.7.M2.  Número de personas que usan las aplicaciones mapeadas.	y personas que las usan.	
(juegos) para incremento del interés en temas sociales y ambientales.	1.7.13. Número de veces que las aplicaciones han sido promocionadas en redes de los aliados del ecosistema.	1.7.M3. Número de ocasiones en que las aplicaciones se promociona- rán en redes de los aliados del ecosistema.	1.7.V3. Registro de ocasiones en las que las aplicaciones han sido promociona- das en redes de los aliados del ecosistema.	

PRODUCTO 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES				
Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
2.1 Ofrecer capacitación y educación continua.	2.1.I1. Número de técnicos de sostenibilidad y Responsabilidad Social capacitados.  2.1.I2. Número de capacitaciones impartidas de forma presencial.  2.1.I3. Número de capacitaciones impartidas en plataformas virtuales de actores vinculados al ecosistema.  2.1.I4. Número de formador de formadores capacitados.	2.1.M1. Número de técnicos de sostenibilidad y Responsabilidad Social capacitados.  2.1.M2. Número de capacitaciones presenciales.  2.1.M3. Número de capacitaciones en plataformas virtuales.	2.1.V1-4. Registro de capacitaciones con detalle de modalidad, temática y público objetivo.	2.1.S1. El talento humano que recibe las capacitaciones aplica el conocimiento para mejorar productos, servicios y procesos.  2.1.S2. Las prácticas de Responsabilidad Social se tecnifican
2.2 Asesorar y asistir técnicamente a actores que lo requieran	2.2.11. Número de asesorías y asistencias técnicas realizadas.  2.2.12. Porcentaje de actores que recibieron	2.2.M1. Número de asesorías y asistencias técnicas realizadas.  2.2.M2. Porcentaje de los actores que	2.2.V1-2. Registro de asesorías y asistencias técnicas.	2.2.S1 Gracias a las asesorías y asistencia técnica se fortalece la implementación de Responsabilidad Social.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	asistencia técnica del total de actores que manifestaron requerir asesoría y asistencia técnica.	asesoría y asistencia técnica y la recibieron.		
	2.3.11. Número de intercambios generados.	2.3.M1. Número de intercambios generados.		2.3.S1. Los intercambios amplían conocimientos
2.3 Impulsar programas de intercambio de	2.3.12. Número de empresas participantes.	2.3.M2. Número de empresas participantes.	2.3.V1-3. Registro de intercambios generados.  2.3.S2. Se efecto m de conoci	en temas de sostenibilidad y de desarrollo responsable.
experiencias.	2.3.13. Porcentaje de nuevas empresas participantes.	2.3.M3. Porcentaje de nuevas empresas participantes.		2.3.S2. Se genera un efecto multiplicador de conocimiento y buenas prácticas.
2.4. Generar programas de	2.4.11. Número de mentorías uno a uno para empresas generadas.	2.4.M1. Número de mentorías uno a uno para empresas generadas.	2.4.V1. Registro de mentorías uno a uno para empresas.	2.4.S1. La empresa o barrio que recibió la mentoría aplica los conocimientos
mentorías 1 a 1 para empresas y barrios.	2.4.12. Número de mentorías uno a uno para barrios generadas.	2.4.M2. Número de mentorías uno a uno para barrios generadas.	2.4.V2. Registro de mentorías uno a uno para barrios.	adquiridos a su planificación estratégica.
2.5 Motivar a que en malla curricular de escuelas y colegios	2.5.l1. Porcentaje de colegios en el DMQ que incluyen temas de sostenibilidad	2.5.M1. Porcentaje de colegios del DMQ que incluyen temas	2.5.V1. Registro de colegios en el DMQ que incluyen temas de	2.5.S1. Los niños, niñas, jóvenes y adolescentes entienden la importancia

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
se incluyan temas de Sostenibilidad y desarrollo responsable.	y desarrollo responsable en sus mallas curriculares.	de sostenibilidad y desarrollo responsable en sus mallas curriculares.	sostenibilidad y desarrollo responsable en sus mallas curriculares.	del Desarrollo Sostenible.
2.6. Desarrollar un programa de abanderados de sostenibilidad y	2.6.11. Número de escuelas y colegios del DMQ que cuentan con embajadores.	2.6.M1. Número de escuelas y colegios del DMQ cuentan con embajadores.	2.6.V1-2. Registro de escuelas y colegios del DMQ cuentan con embajadores	2.6.S1. Los estudiantes de escuelas y colegios se contagian del
Responsabilidad Social en colegios y escuelas (embajadores).	2.6.12. Número de embajadores a nivel de escuelas y colegios.	Número de adores a le escuelas a nivel de con detalle de embajadores por escuela y colegio.	embajadores.	
2.7 Ofertar programas de tercer y cuarto nivel.	2.7.I1. Número de universidades que en su malla curricular de tercer nivel han integrado cursos vinculados a Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.7.M1. Número de universidades que han integrado cursos vinculados a Desarrollo Sostenible y Responsa- bilidad Social en su malla curricular de tercer nivel.	2.7.V1. Registro de número de universidades que en su malla curricular de tercer nivel han integrado cursos vinculados a Desarrollo Sostenible y Responsabilidad social.	2.7.S1. Los estudiantes y profesores comprenden la importancia de transversalizar los temas de sostenibilidad y desarrollo responsable.  2.7.S2. La ampliación de la oferta académica en temas de sostenibilidad y responsabilidad y responsabilidad social cuenta con una demanda cautiva.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
	2.7.12. Número de programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.7.M2. Número de programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.7.V2. Registro de número de programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	
	2.7.13. Número de estudiantes matriculados en programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.7.M3.  Número de estudiantes matriculados en programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	2.7.V3. Registro de número de estudiantes matriculados en programas de cuarto nivel sobre Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.	
	2.7.14. Número de becas otorgadas para estudios de Sostenibilidad y Responsabilidad Social.	2.7.M4. Número de becas otorgadas para estudios de Sostenibilidad y Responsabilidad Social.	2.7.V4. Registro de número de becas otorgadas para estudios de Sostenibilidad y Responsabilidad social.	

# PRODUCTO 3: CANALES PARA GENERACIÓN DE ALIANZAS PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
3.1. Promover alianzas y	3.1.11. Número de alianzas generadas.	3.1.M1. Número de alianzas generadas.	3.1.V1. Registro de alianzas.	
relaciones con y entre: - GAD a diferente nivel Medios de comunicación La comunidad educativa Sociedad civil El sector privado Líderes de opinión y de colectivos.	3.1.12. Porcentaje de actores que reportaron que las alianzas se materializaron en acciones concretas.	3.1.M2. Porcentaje de actores que reportaron que las alianzas se materializaron en acciones concretas.	3.1.V2. Resumen de encuestas sobre materialización de las alianzas.	3.1.S1. Gracias a las alianzas se generan sinergias y acciones entre los actores que potencializan las intervenciones para la sostenibilidad.
3.2. Promovercanales de permanente contacto/ vincula-ción con la academia para indicar la necesidad que tiene el empresario y la ciudad.	3.2.I1. Número de encuentros con la academia para transmitir las necesidades de empresarios y de la ciudad.	3.2.M1. Número de encuentros con la academia para transmitir las necesidades de empresarios y de la ciudad.	nota de las necesidade 3.2.V1-3. las empresa de las ciuda encuentros. y direccion	3.2.S1. La academia toma nota de las necesidades de
	3.2.12. Número de universidades participantes.	3.2.M2. Número de universidades participantes.		las empresas y de las ciudades y direcciona sus programas de
	3.2.13. Número de empresas y actores de la sociedad civil participantes.	3.2.M3. Número de empresas y actores de la sociedad civil participantes.		investigación a cubrir estas problemáticas.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
3.3.  Desarrollar jornadas temáticas que permitan un encuentro de actores.	3.3.11. Número de jornadas temáticas desarrolladas.  3.3.12. Número de actores participantes.  3.3.13. Número de temáticas tratadas.	3.3.M1. Número de jornadas temáticas desarrolladas.  3.3.M2. Número de actores participantes.  3.3.M3. Número de temáticas tratadas.	3.3.V1. Registro de jornadas.	3.3.S1. Los temas tratados son esenciales para el Desarrollo Sostenible de la ciudad.  3.3.S2. Los actores toman acciones concretas en función de las temáticas tratadas.

	PRODUCTO 4: INCENTIVOS			
Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
4.1.	4.1.11. Número de reconocimientos.  4.1.12. Número de actores que participan.  4.1.13. Número de	4.1.M1. Número de reconocimientos.  4.1.M2. Número de actores que participan.  4.1.M3. Número		4.1.S1. Los reconocimientos cuentan con estándares
Otorgar reconocimientos individuales y grupales con compromisos futuros.	actores que son reconocidos.  4.1.14. Porcentaje de actores nuevos reconocidos.  4.1.15. Porcentaje de sectores reconocidos sobre sectores identificados.	de actores reconocidos.  4.1.M4. Porcentaje de actores nuevos reconocidos.  4.1.M5. Porcentaje de sectores reconocidos sobre sectores identificados.	4.1.V1-5. Registro de reconocimientos.  4.1.S2. Los reconocim motivan a actores a buena lab	mínimos y los procesos son transparentes.  4.1.S2. Los reconocimientos motivan a los actores a seguir su buena labor.
4.2. Implementar certificaciones para productos o procesos asequibles para PYMES.	4.2.11. Número de certificaciones asequibles para PYMES.	4.2.M1. Número de certificaciones asequibles para PYMES.	4.2.V1. Registro de certificaciones para PYMES.	4.2.S1. Las certificaciones se traducen en mejores oportunidades comerciales para las PYMES.
4.3. Formatearacceso a créditos para la implementación de proyectos de sostenibilidad.	4.3.11. Porcentaje de proyectos de sostenibilidad que acceden a crédito.	4.3.M1. Porcentaje de proyectos de sostenibilidad que acceden a crédito.	4.3.V1. Registro de proyectos de sostenibilidad que acceden a crédito.	4.3.S1. Los proyectos de sostenibilidad tienen resultados positivos para la sostenibilidad.

# PRODUCTO 5: DESARROLLO DE PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
5.1 Generar y presentar propuestas de Política Pública para el Sesarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social.	5.1.11. Número de propuestas generadas.	5.1.M1. Número de propuestas generadas.	5.1.V1. Registro de propuestas.	5.1.S1 Las propuestas realizadas son acogidas por el ejecutivo.
5.2 Identificar las normativas que incluyen temas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad y ponerlas a disposición de los actores vinculados.	5.2.11. Porcentaje de normativa identificada y puesta a disposición de los actores vinculados.	5.2.M1. Porcentaje de normativa identificada y puesta a disposición de los actores vinculados.	5.2.V1. Repositorio de normativa.	5.2.S1. La normativa es clara y de fácil comprensión para los actores.

### PRODUCTO 6: DESARROLLO DEL ECOSISTEMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO DE DMQ Y MEDIANTE LA GENERACIÓN DE INSUMOS PARA SU FORTALECIMIENTO

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
6.1	6.1.11. Número de actores mapeados con potencial para unirse a la estrategia.	6.1.M1. Número de actores.	6.1.V1. Bases de actores.	6.1.S1. Los actores mapeados tienen iniciativas concretas que aportan significativa-mente a la estrategia.
Mapear actores vinculados al Desarrollo Sostenible y a la Responsabilidad Social.	6.1.12. Porcentaje de actores mapeados que se convierten en aliados.	6.1.M2. Porcentaje de actores que se incorporaron a la estrategia.	6.1.V2. Bases de actores.	6.1.V2-3. Los actores incorporados a la estrategia aportan
	6.1.13. Tasa de incremento anual de aliados.	6.1.M3. Porcentaje de incremento anual de aliados.	6.1.V3. Registros de aliados.	con recursos y actividades.
6.2 Establecer compromisos y acuerdos en reuniones con aliados a la estrategia.	6.2.I1. Porcentaje de compromisos cumplidos dentro de los plazos establecidos en relación de los compromisos registrados.	6.2.M1. 80% de compromisos cumplidos.	6.2.V1. Minutas con sección de acuerdos de cada reunión.	6.2.S1. Los acuerdos generados en las reuniones son trascendentes, se cumplen a cabalidad.
6.3 Renovar compromisos con aliados.	6.3.11. Porcentaje de renovación de aliados.	6.3.M1. 90% de renovación de aliados.	6.3.V1. Registro de aliados.	6.3.V1. Los aliados que renuevan los convenios están plenamente comprometidos con la visión de la estrategia y aportan activamente.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
6.4 Sensibilizar a los actores de diversos sectores sobre la estrategia.	6.4.I1. Número de actores sensibilizados sobre la estrategia por sector.	6.4.M1. Número de actores sensibilizados sobre la estrategia por sector.	6.4.V1. Base de actores sensibilizados sobre la estrategia por sector.	6.4.S1. Las personas que participan en las sensibilizaciones se alinean a la estrategia.
	6.5.11. Número de participantes que asistieron a los eventos de socialización organizados.	6.5.M1. Número de participantes asistentes a los eventos de socialización.	6.5.V1-2. Registro	6.5.S1. Los
6.5 Organizar encuentros de socialización para que los actores vinculados a temas de sostenibilidad	6.5.12. Número de nuevos participantes que asisten por primera vez a los eventos de socialización organizados.	6.5.M2. Número de nuevos participantes que asisten por primera vez a los eventos de socialización organizados.	de asistentes a eventos de socialización.	asistentes a los eventos de socialización buscan hacer contactos para emprender proyectos y mejorar su participación
puedan fortalecer sus relacionamientos.	6.5.I3. Número de participantes que reportaron haber hecho nuevos contactos después del evento de socialización.	ticipantes de participantes que reportaron haber hecho haber hecho tos contactos de de evento de de evento de después del de evento de	relacionados a la Responsabilidad	
6.6. Consolidar una plataforma- inventario que sea fuente de información sólida, y tenga	6.6.I1. Número de visitas a la plataforma.	6.6.M1. Número de visitas a la plataforma.	6.6.V1-4. Prints de pantallas.	6.6.S1. Los actores de diferentes sectores conocen la plataforma y es usada como fuente de información.

Actividades	Indicadores	Meta	Medio de verificación	Supuestos
credibilidad,	6.6.I2. Número de alianzas mapeadas.	6.6.M2. Número de alianzas mapeadas.		
actualizada sobre temas de Sostenibilidad y de	6.6.13. Número de proyectos mapeados.	6.6.M3. Número de proyectos mapeados.		6.6.S2. Los proyectos y actividades se articulan.
Responsabilidad Social.	6.6.14. Número de actores mapeados.	6.6.M4. Número de actores mapeados.		articulari.

# ANEXO 2 ASPECTOS MATERIALES

Los aspectos materiales son aquellas temáticas que reflejan impactos significativos, sociales, ambientales y económicos para el desarrollo sostenible. Para identificar estas temáticas prioritarias se contó con la colaboración activa de los líderes barriales del Distrito Metropolitano de Quito. Una vez identificadas las temáticas de mayor preocupación se visualizaron los principales problemas y se propusieron acciones concretas.

Este insumo permitirá a los actores que implementen la estrategia tener una radiografía de cuáles son los temas que a la ciudadanía le preocupa. Por lo tanto, las acciones conjuntas y articuladas pueden contribuir coordinadamente a atacar un determinado problema desde el rol de cada actor.

Por ejemplo, los actores podrían ponerse de acuerdo para que todos, desde sus roles y ámbitos de acción, en todos los ejes de la estrategia enfoquen su energía en mejorar la situación del aspecto "comida asequible y nutritiva" identificado.

Este inventario puede ser revisado periódicamente para redefinir y evaluar el alcance.

	TEMÁTICAS AMBIENTALES				
Temática	Problemática	Propuesta de acción			
	Deforestación y contaminación ambiental.	Generar una cultura de reforestación con todos los actores sociales. Proteger y cuidar las fuentes en riesgo.			
Acción sobre el cambio climático.	Contaminación vehicular e industrial.	Promover que el parque automotor utilice energía limpia. Elaborar normativa para regular la aplicación de normas de calidad del aire.			
	No existe un sistema integrado de desechos.	Fomentar una cultura ciudadana de reciclaje de residuos sólidos. Crear un sistema integral de tratamiento y procesamiento de desechos.			
	Tala indiscriminada de árboles y contaminación de quebradas y ríos.	Control de expansión de la frontera agrícola y protección de las cuencas hidrográficas.			
Protección de bosques y ríos.	Asentamiento ilegal humano en laderas.	Mejoramiento del ordenamiento territorial. Sancionar por irrespeto a los ecosistemas.			
,	Débil aplicación de política pública para la protección de las vertientes de agua.	Crear una ordenanza municipal que proteja los bosques y fuentes de agua.			
Acceso a agua potable y saneamiento.	Contaminación de las fuentes de agua.	Desarrollar un plan maestro de prevención de la contaminación y descontaminación. Sensibilizar a la ciudadanía para evitar la contaminación de los ríos.			
	Uso indiscriminado del agua.	Fomentar una cultura de uso adecuado del agua.			
	Deficiente infraestructura básica en zonas rurales.	Mejorar la cobertura y de la calidad del servicio de agua en el sector rural.			

TEMÁTICAS SOCIALES							
Temática	Problemática	Propuesta de acción					
	Los servicios de salud están concentrados.	Desconcentrar los servicios de salud a las zonas rurales o lejanas.					
Mejor cuidado de la salud.	Genéricos no garantizados.	Incrementar control gubernamental a las farmacéuticas.					
	Falta de especialista.	Firmar convenios para especialidad.					
	Tierras poco productivas.	Apoyar e incentivar la producción agrícola. Incrementar maquinaria agrícola en proyectos agropecuarios. impulsar la producción agropecuaria en las comunas rurales del DMQ.					
Comida asequible y nutritiva.	Escasa producción orgánica.	Capacitación en producción de productos orgánicos. Reducir el uso de fertilizantes no aptos para el consumo.					
	Falta de financiamiento, tecnología e investigación.	Mayor financiamiento en investigación y tecnología en el sector agrícola.					
Buena	Poblaciones vulnerables se quedan fuera del proceso educativo.	Centro de aprendizaje y recreación para nivelación académica y apoyo escolar.					
educación.	No se da importancia al deporte y artes.	Talleres de música, arte, deporte y talleres de oficios.					
	Burocracia administrativa.	Mejorar y agilizar los procesos.					
Soporte a personas que no pueden trabajar.	Dependencia física y económica.	Crear alternativas de empleo y emprendimientos Facilitar su movilidad. Brindar asistencia económica diferenciada.					
	Carencia de lugares de recreación.	Establecer áreas preferenciales en parques Construir infraestructura adecuada para personas con discapacidad.					

Temática	Problemática	Propuesta de acción			
Igualdad entre hombres y mujeres.	Desigualdad de oportunidades.	Reglamentos que promueva la igualdad entre hombres y mujeres. Campañas de sensibilización.			
	Violencia de género.	Ofrecer educación preventiva desde la escolaridad sobre la violencia de género. Fortalecer los espacios de convivencia comunitaria para generar ambientes seguros e incluyentes.			
	Confusión del concepto y roles.	Campañas de sensibilización sobre compartir roles y tareas.			
	Inestabilidad laboral y económica.	Generación de fuentes de empleo Impulsar emprendimientos.			
	Desestructuración familiar.	Promover campañas de sensibilización familiar para generar amor, paciencia, respeto y comunicación Reforzar valores familiares en la educación.			
Protección contra el crimen y la violencia.	Consumo de alcohol, drogas.	Establecer multas para los consumidores de drogas en las vías públicas. Generar campaña de prevención con toda la comunidad. Organizar actividades lúdicas en diferentes espacios. Contemplar centro de rehabilitación. Apoyar a los padres, madres y consumidores.			

TEMÁTICAS ECONÓMICAS							
Temática	Temática Problemática Propuesta de acción						
	Los más pobres están excluidos del ámbito productivo.	Incorporar al aparato productivo a los sectores de extrema pobreza. Fomentar el empleo y las inversiones responsables.					
Mejores oportunidades de trabajo.	Falta de incentivos económicos.	Invertir. Generar nuevas tecnologías. Capacitar al talento humano. Condonar por tres años deudas de los emprendedores.					

OTRAS TEMÁTICAS						
Temática	Problemática	Propuesta de acción				
Gobierno	Incumplimiento de propuestas.	Generar mejores herramientas de seguimiento del cumplimiento de las propuestas de campaña Crear herramientas de control social que permitan vigilar el buen uso de los recursos públicos.				
honesto y receptivo.	Falta de interacción entre mandante y el pueblo.	Crear canales directos de comunicación.				
	Falta de participación ciudadana.	Fomentar el activismo social.				
Mejor transporte y carreteras.	Falta de vías rurales.	Planificar la construcción de vías rurales (con presupuesto).				
	Falta de concientización de peatones y transportistas.	Concienciar sobre la Ley de Tránsito Endurecer sanciones.				
	Falta de rutas para sectores periféricos y regularización de taxistas.	Ampliación de rutas y cumplimiento de horarios Crear un sistema de transporte ecológico.				

# C ANEXO 3 INDICADORES CIUDAD

Los indicadores son medidas que sintetizan situaciones importantes de las cuales interesa conocer su evolución en el tiempo. Se construyen a partir de información disponible para responder a preguntas determinadas. Más allá de su definición, la importancia de los indicadores radica en que se trata de herramientas clave para evaluar de manera continua los logros y avances alcanzados.

Los indicadores de sostenibilidad propuestos para el Distrito Metropolitano de Quito buscan dar cuenta de la situación sostenible e inclusiva de la ciudad, y por lo mismo, constituyen una valiosa herramienta para la toma de decisiones a la hora de implementar la estrategia y definir aliados.

Para definir los indicadores, se revisó la Guía de Indicadores de Sostenibilidad de las Naciones Unidas, publicada en 2007, y se comparó con la base de indicadores a los que ya se estaba haciendo seguimiento desde diferentes niveles. En este proceso se contó con la participación de las Secretarías de Planificación, Ambiente, Inclusión Social y Desarrollo Productivo del Distrito Metropolitano de Quito.

Como resultado de este proceso, se identificaron treinta y dos indicadores de sostenibilidad a nivel ciudad, que ya cuentan con data de ambiente, social, económico y transporte y movilidad. Estos indicadores tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la plataforma de gobierno abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Atlas Ambiental de Quito 2016, el Informe 2014 de Indicadores de Ciudades Sostenibles de la Secretaría de Ambiente y el informe Inventario Huella de Carbono 2015.

Adicionalmente, se identificaron un grupo de trece indicadores para los que no se cuenta con data, pero que se espera que en el mediano y largo plazo puedan contar con información por su relevancia.

INDICADORES AMBIENTALES							
Indicador ciudad	Unidad	Dato	Corte	Fuente	Comparación		
Ambientales urbanos							
1. Emisión de GEI.	T CO2-eq/hab	2,55	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Desempeño: bueno		
Consumo de     electricidad por     unidad de PIB.	MJ/1.000 UDS	707,5	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	OMS recomienda <40Qg/m³		
3. Huella de carbono de la ciudad.	Millones de toneladas de CO <sub>2</sub> E/ cápita	5,75	2015	Secretaría de Ambiente, 2014	Proyección 2040: 10,15		
4. Huella hídrica.	Millones de m³	23,6	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	N/A		
5. Consumo diario de agua potable.	L/[hab*día]	189,1	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Media regional: 268,5		
6. Desechos anuales generados per cápita.	Kg/[hab* año]	322,3	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Media regional: 475,4		
7. Residuos recolectados per cápita.	Hg/día/hab	0,842	2015	Atlas Ambiental	Ecuador 2010: 0,85		
8. Superficie de área verde urbana.	m²/hab	20,2	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Recomendación OMS: 9		
9. Vehículos por 1.000 habitantes.	Vehículos/ 1.000 hab	0,16	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Promedio región: 0,31		
10. Índice quiteño de calidad del aire.	Adimensional	61,3	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Desempeño: bueno		

Indicador ciudad	Unidad	Dato	Corte	Fuente	Comparación		
Ambientales rurales							
<ol> <li>Tasa anual de pérdida de bosque húmedo.</li> </ol>	Ha/año	2.767,702014	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	N/A		
2. Avance de la restauración activa de fuentes de agua frente a lo planificado.	Porcentaje	33,60%	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Desempeño: medio		
<ol> <li>Área aprovechada fuera de concesión (ilegal).</li> </ol>	На	266,1	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Aprovecha- miento ilegal superior a legal		
4. Superficie anual de pajonal quemada.	Ha/año	8,8	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Promedio multianual: 377,5		
5. Vegetación natural altamente vulnerable al cambio climático.	Porcentaje	56,2	2014	Secretaría de Ambiente, 2014	Desempeño: medio		

INDICADORES SOCIALES						
Indicador ciudad	Unidad	Dato	Corte	Fuente	Comparación	
Pobreza por ingreso.	Porcentaje	7,80%	jun-17	INEC	Nacional: 23,1%	
Extrema pobreza     por ingreso.	Porcentaje	1,90%	jun-17	INEC	Nacional: 8,4%	
3. Estudiantes matriculados.	En miles de personas	64,7	2017	Gobierno Abierto	N/A	
4. Tasa de mortalidad infantil.	Por cada 1.000 nacidos vivos	11,3	2016	Gobierno Abierto	Nacional: 8,9	
5. Tasa de mortalidad en menores de cinco años.	Por cada 1.000 nacidos vivos	14,1	2015	Gobierno Abierto	N/A	
Coeficiente de Gini.	Deseable				N/A	
10% más rico vs 10% más pobre.	Deseable	N/A				
Pobreza periurbana.	Deseable	N/A				
<ul> <li>Primera infancia         y primera infancia         en situación de         pobreza.</li> </ul>	Deseable	N/A				
• Trabajo infantil.	Deseable				N/A	
Razón de mortalidad materna.	Deseable	N/A				
<ul> <li>Desnutrición crónica en menores de dos años.</li> </ul>	Deseable	N/A				
Obesidad y sobrepeso de cinco a once años	Deseable	N/A				
<ul> <li>Hogares en hacinamiento urbano y rural.</li> </ul>	Deseable				N/A	

TEMÁTICAS ECONÓMICAS						
Indicador ciudad	Unidad	Dato	Corte	Fuente	Comparación	
Tasa de empleo adecuado.	Porcentaje, trimestre	61,60%	2017	Gobierno Abierto	Nacional urbano: 50,40%	
2. Tasa de desempleo.	Porcentaje, 4 <sup>to</sup> trimestre	9,40%	2017	Gobierno Abierto	Nacional urbano: 5,8%	
3. Canasta básica.	USD	728,3	may-18	INEC	Nacional: 710,07	
4. Valor agregado bruto.	Miles de USD	23.229	2016	Gobierno Abierto	N/A	
* Inversión privada.	Deseable	N/A				
<ul> <li>Población económicamente activa afiliada.</li> </ul>	Deseable	N/A				
• Datos de exportación.	Deseable	N/A				
Uso de energía renovable sobre uso total de energía.	Deseable				N/A	

INDICADORES DE MOVILIDAD						
Indicador ciudad	Unidad	Dato	Corte	Fuente	Comparación	
1. Siniestros.	Número	767	dic-17	Gobierno Abierto	Heridos: 408 fallecidos: 25	
2. Transporte peatonal.	Porcentaje	15,40%	2015	MDMQ	N/A	
3. Transporte en bicicleta.	Porcentaje	0,30%	2015	MDMQ	N/A	
4. Transporte público.	Porcentaje	61,70%	2015	MDMQ	N/A	
5. Transporte privado.	Porcentaje	22,60%	2015	MDMQ	N/A	
6. Ocupación de la vía por transporte privado.	Porcentaje	70%	2015	MDMQ	N/A	
7. Viaje promedio en transporte público.	Minutos	50,6'	2015	MDMQ	N/A	
8. Velocidad promedio.	Km/h	12,1	2015	MDMQ	N/A	

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), existen actores y colectivos que desarrollan proyectos e iniciativas para generar sostenibilidad e inclusión social. Con el fin de que más actores se vinculen a construir una ciudad sostenible e inclusiva de una forma organizada y sistémica, el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social de Quito (CMRS) —un espacio de diálogo entre representantes del sector público (nivel nacional y local), empresa privada, academia, sociedad civil y organismos no gubernamentales—, lidera la construcción y el seguimiento de la "Estrategia para articular el ecosistema para el desarrollo sostenible e inclusivo del DMQ".

Este documento es el resultado de un proceso de más de doce meses de construcción con los diferentes actores del ecosistema, por medio de talleres participativos, mesas de trabajo, entrevistas a profundidad y de un proceso de consulta pública participativa.

El Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social velará por la implementación de la estrategia y promoverá la conformación de grupos de trabajo que hagan operativas las acciones priorizadas, definan metas, establezcan tiempos, costos y convoquen a otros actores.

La visión de esta estrategia tiene como horizonte el 2030, y busca que el "Distrito Metropolitano de Quito sea un territorio sostenible e inclusivo".



